

# 15<sup>a</sup>

## Edición Premio Nacional de Investigación en Enfermería



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
'MARQUÉS de VALDECILLA'



BASES

Patrocina

obrasocial   
CAJA CANTABRIA

 GOBIERNO  
de  
CANTABRIA  
Consejería de Sanidad  
y Servicios Sociales

  
SERVICIO  
CANTABRO  
DE SALUD SCS

## **1- Convocatoria.**

El Hospital Universitario “Marqués de Valdecilla” convoca la 15ª Edición del Premio Nacional de Investigación en Enfermería, patrocinado por la Obra Social de Caja Cantabria.

## **2- Propósito.**

El propósito de este Premio es fomentar la participación de los Profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación.

## **3- Participantes.**

Podrán optar al Premio trabajos originales e inéditos, individuales o de equipo, cuyo autor principal sea Enfermera/o y desarrolle su actividad dentro del territorio nacional. Sólo se aceptarán los proyectos presentados por grupos de investigación noveles, definidos como aquellos en los que el Investigador Principal no lo haya sido previamente en proyectos que hayan obtenido financiación competitiva.

## **4- Temas.**

Proyectos de Investigación sobre la Práctica Enfermera, en cualquiera de sus vertientes: Asistencial, Docente o de Gestión.

## **5- Dotación.**

Primer Premio de **4.000€** para el mejor Proyecto presentado.

Accésit de **2.000 €** al mejor Proyecto presentado para su desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La concesión del Premio no excluirá la posibilidad de una solicitud posterior de financiación competitiva complementaria, una vez comunicada esta decisión a los miembros del Jurado a través de la Secretaría Técnica.

## 6- Presentación de solicitudes y documentación.

Las solicitudes se presentaran en modelo normalizado, que incluye la siguiente documentación:

### 6.1. Memoria del Proyecto (anexo I):

- Título.
- Resumen.
- Antecedentes y estado actual del tema.
- Bibliografía más relevante. Las citas bibliográficas serán numeradas y estarán agrupadas al final del trabajo por orden de aparición en el texto, realizando la referencia bibliográfica según el Estilo o Normas de Vancouver.
- Hipótesis – Objetivos.
- Metodología: diseño, sujetos de estudio, variables, recogida y análisis de los datos, limitaciones del estudio.
- Informe del Comité de Ética de Investigación Clínica, documento de Consentimiento Informado y Consentimientos Institucionales para su desarrollo.
- Plan de trabajo: Distribución de tareas, etapas de desarrollo y duración global.
- Experiencia del equipo investigador sobre el tema.
- Utilidad práctica en relación con la salud.
- Memoria económica: justificación detallada de los gastos previstos para el desarrollo del Proyecto.

### 6.2. Anexos II a, II b y III.

**La ausencia de alguno de estos puntos supone la no aceptación del Proyecto**

Las solicitudes se enviarán, vía correo electrónico, a la dirección: [15premioinvestigacionenfermeria@humv.es](mailto:15premioinvestigacionenfermeria@humv.es), adjuntando 4 archivos, uno por cada uno de los apartados siguientes, que no superarán los 10 Mb de capacidad en su conjunto, en formato .pdf.

- Anexo I: Memoria de Solicitud del Proyecto de Investigación.
- Anexo II a: Currículum normalizado para Proyectos de Investigación.
- Anexo II b: Currículum normalizado para Proyectos de Investigación.
- Anexo III: Compromiso del Investigador Principal.

Los archivos de los trabajos no premiados serán eliminados.

## **7- Jurado.**

La composición del Jurado que evaluará los trabajos presentados y decidirá la concesión de los premios, es pública y se facilitará a cualquier persona interesada. Estará compuesto por representantes de:

- La Universidad de Cantabria.
- El Colegio de Enfermería de Cantabria.
- El Servicio Cántabro de Salud (SCS).
- El Área Asistencial de Atención Especializada del SCS.
- El Área Asistencial de Atención Primaria del SCS.
- El Instituto de Formación e Investigación “Marqués de Valdecilla” (IFIMAV).
- La Biblioteca “Marquesa de Pelayo”.
- El Comité de Ética en Investigación Clínica Regional.
- La Dirección de Enfermería del Hospital Universitario “Marqués de Valdecilla”.
- El Área de Calidad de la División Médica del Hospital Universitario “Marqués de Valdecilla”.
- La Entidad Patrocinadora, que actuará como Secretaria, sin voto.

## **8- Decisión del Jurado.**

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

El Premio podrá declararse desierto si a juicio del mismo, los Proyectos presentados no reunieran el nivel requerido. En este caso, el importe del Premio se acumulará a la Convocatoria del año siguiente.

En caso de publicación del Proyecto, los autores premiados notificarán por escrito a este Hospital la referida publicación. En la misma se hará constar el nombre de los autores con la referencia de haber recibido el Premio H.U. “Marqués de Valdecilla” de Investigación en Enfermería.

## **9- Fallo del Jurado.**

La entrega del Premio se realizará en una Jornada Científica que se celebrará el día 17 de diciembre.

Los trabajos premiados serán expuestos en comunicación oral, siendo notificados con 15 días de antelación.

Cualquier cambio surgido durante el desarrollo del Proyecto, deberá notificarse mediante escrito dirigido al Jurado (en la misma dirección del envío de los Proyectos).

El Jurado evaluará la incidencia y tomará las decisiones oportunas, que serán notificadas mediante escrito al equipo investigador.

La aportación económica correspondiente al Primer Premio se hará efectiva en tres plazos, de 2.000 €, el primero a la entrega del Premio, el segundo, de 1.000 € a los seis meses, previa evaluación del desarrollo del Proyecto y el tercero, también de 1.000 €, tras la aprobación por el Jurado del Proyecto finalizado.

La aportación económica correspondiente al Accésit se entregará íntegra en el momento de la concesión. Los autores se comprometen a entregar al Hospital Valdecilla un informe de la evolución del proyecto transcurrido un año de la concesión del Premio.

**La participación en este Premio implica la aceptación de las Bases**

## **10- Información.**

**Área de Calidad, Formación, Investigación y Desarrollo de Enfermería**

Secretaría Técnica.

Teléfono: 942 203 517

e-mail: [15premioinvestigacionenfermeria@humv.es](mailto:15premioinvestigacionenfermeria@humv.es)

[www.humv.es](http://www.humv.es)